

AVISO DE REMATE

E-162105-25 /mb

La suscrita, ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ , por medio del presente aviso público;

HACE SABER :

Que en el presente Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado ante el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, bajo el No. **162105-25** , propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** , contra **TANIA GRISELDA MADRID BULTRON** , se ha señalado para el día **13 DE MAYO DE 2026** , para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8006, FOLIO REAL Nº 30286502 (PROPIEDAD HORIZONTAL)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO P.H. ARCE LA HACIENDA (P.H. ORIGINARIO LA HACIENDA), LOTE I 49, CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, MODELO MAYA.
SUPERFICIE INICIAL DE 120M²

MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO NÚMERO UNO (1) CON RUMBO NORTE, OCHENTA Y NUEVE (89) GRADOS, TREINTA Y TRES (33) MINUTOS, SIETE (7) SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN SEIS METROS (6.00MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO DOS (2), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CERO (0) GRADOS, VEINTISÉIS (26) MINUTOS, CINCUENTA Y TRES (53) SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN VEINTE METROS (20.00MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO TRES (3), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y NUEVE (89) GRADOS, TREINTA Y TRES (33) MINUTOS, SIETE (7) SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN SEIS METROS (6.00MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CUATRO (4), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CERO (0) GRADOS, VEINTISÉIS (26) MINUTOS, CINCUENTA Y TRES (53) SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN VEINTE METROS (20.00MRS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO UNO (1), PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NORTE: CALLE ARCE TRES (3); SUR: LOTE 1 VEINTIOCHO (128); ESTE: LOTE I CINCUENTA (150); OESTE: LOTE I CUARENTA Y OCHO (148).

VALOR DE TRASPASO ES B/.49,999.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS)
VALOR DE MEJORA ES B/.17,579.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TANIA GRISELDA MADRID BULTRON, (CÉDULA 8-812-603) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO EL 29/NOV/2018, CON NÚMERO DE ENTRADA 474424/2018.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON DOS (B/.38,999.02) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.76% UN INTERÉS ANUAL DE 1.50% LIMITACIONES DEL DOMINIO CONVIENE EN NO GRAVAR, NI VENDER, NI ARRENDAR, NI SEGREGAR, NI PERMUTAR, NI EN NINGUNA OTRA FORMA DISPONER O ENAJENAR, EN TODO O EN PARTE, EL BIEN HIPOTECADO A FAVOR DE EL BANCO.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101074230 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11512507. DEUDOR: TANIA GRISELDA MADRID BULTRON, SOLTERA, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-812-603. INSCRITO EL 13/MAR/2019, EN LA ENTRADA 80959/2019.

Servirá de base para el remate la suma de **B/.42,448.63** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, el **25% de la**
4jmc260321ogdc8

base del remate .

Advierte el tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice petionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor. Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso previo.

Si no concurre algún postor al remate, la venta se abrirá el día hábil inmediatamente siguiente, sin necesidad de previo aviso y se admitirán posturas que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por **CINCO** veces consecutivas.

Panamá, 20 de marzo de 2026.



MELANY NADINE BETHANCOURT CORDOBA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
21-03-2026 10:09:57 AM
4jmc260321ogdc8

PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 07-04-2026 12:12 PM

4jmc260321ogdc8